



# Estudios Superiores de Diseño

## Guía docente de la asignatura: PROYECTOS DE ILUSTRACIÓN PUBLICITARIA

### 1. Datos de la asignatura

Tipo de materia:	OPTATIVA
Materia a la que pertenece:	ILUSTRACIÓN
ECTS:	3
Curso:	4º
Anual/semestral:	semestral
Horas de docencia (cómputo anual):	2--- horas semanales
Otras asignaturas de la misma materia:	Ilustración, Proyectos de ilustración
Departamento:	Fundamentos Artísticos
Profesores:	Dibujo artístico

### 2. Introducción a la asignatura

Proyectos de Ilustración publicitaria es una asignatura optativa que se oferta en el segundo semestre de tercer curso y en el primer semestre de cuarto curso a la especialidad de diseño gráfico. En el caso de que un alumno de otra especialidad quiera cursarla, debe justificar haber realizado algún curso de ilustración previo o tener alguna experiencia directa con los contenidos del currículo de la materia (Ilustración y Proyectos de ilustración impartidos en tercero de la especialidad de gráfico)

Esta optativa analiza los registros de la ilustración publicitaria, los espacios que ocupa y los ejemplos de distintas épocas, haciendo especial hincapié en el panorama contemporáneo y de más actualidad. Propone la iniciación a proyectos de ilustración con el objetivo de promover la curiosidad y cierto espíritu crítico hacia la ilustración publicitaria, así como demostrar las posibilidades de la ilustración como opción a soluciones gráficas en distintos ámbitos de la oferta publicitaria.

Marco legislativo:

- Resolución de 12 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Región de Murcia el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de Diseño, y se regula la prueba específica de acceso.
- Resolución de 20 de octubre de 2014, de la dirección general de universidades, por la que se autoriza la oferta de asignaturas optativas a partir del curso académico 2014- 2015 en la escuela superior de diseño de la Región de Murcia.
- ANEXO I Estudios superiores de diseño. Competencias transversales, generales y específicas de las especialidades de Diseño Gráfico, de Interiores, de Moda y Producto.



### 3. Asignación de competencias

#### Competencias transversales:

CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora  
CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.  
CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional

#### Competencias generales:

CG12 Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.  
CG18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

#### Competencias específicas:

CEG1 Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos completos.  
CEG2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.  
CEG6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

### 4. Contenidos

#### Contenidos BORM

1º. La ilustración como lenguaje de comunicación.  
2º. Autores significativos de la historia de la Ilustración.  
3º. Códigos narrativos.  
4º. Proyectos de Ilustración publicitaria.

### 5. Metodología

#### Formación continua. Prácticas y Desarrollos. Autonomía. Aprendizaje en grupo

Las sesiones lectivas son presenciales e interactivas. Es por ello que las Actividades, objeto de evaluación tendrán como referentes: causas bibliográficas, redes, documentación fotográfica y la sistematización de los procesos por medio de matrices comparativas.

Actividades de desarrollo. Tanto en el aula como de trabajo autónomo. Análisis y evaluación de resultados.

Elaboración de una carpeta de trabajos, donde se incluirán los trabajos realizados en clase y aquellos que se realicen en el tiempo dedicado a trabajo autónomo.

Actividades complementarias. Se visitarán aquellas exposiciones y eventos que resulten de interés para el desarrollo del aprendizaje del alumno.

Posibilidad de realizar coordinaciones interdisciplinares y Actividades extraescolares.

#### Actividades e instrumentos de enseñanza/aprendizaje

La metodología será dinámica, flexible e inter-comunicativa entre profesor y alumnos, y alumnos entre sí, abordando problemas de forma conjunta en un primer momento con la ayuda de ejemplos gráficos, y de forma más crítica, individual y selectiva en sus trabajos más personales. La atención del profesorado al alumno es personalizada y no excluyente, intentando que los resultados que aparezcan por distintas vías aporten al grupo una visión alternativa y enriquecedora a su propio trabajo.

#### Información al alumno

Aula virtual, correo y todo publicado en [www.uccreativa.org/ESD/asignatura](http://www.uccreativa.org/ESD/asignatura) correspondiente.



## 6. Volumen de trabajo

(3 ECTS x 28 horas )84 horas / 18 semanas = 3,6 horas de trabajo semanal de asignatura semestral

Tiempo de realización de trabajo presencial = 36 horas	Temporalización de contenidos 84 horas	Tiempo de realización de trabajo autónomo 48 horas
<b>Contenido/bloque de contenido</b>		
8 horas	1. La ilustración como lenguaje de comunicación	8 horas
8 horas	2. Autores significativos de la historia de la Ilustración.	8 horas
8 horas	3. Códigos narrativos.	16 horas
12 horas	4. Proyectos de Ilustración publicitaria.	16 horas

### 6.1 Actividades

Actividades de trabajo presencial	HORAS
Asistencia a clases teóricas	8
Asistencia a clases prácticas, proyectos, exposiciones de trabajos	28
<b>Total actividades presenciales</b>	<b>36</b>
Actividades de trabajo autónomo	
Realización autónoma de proyectos y trabajos	40
Recopilación de documentación para trabajos	8
<b>Total actividades de trabajo autónomo</b>	<b>48</b>

## 7. Evaluación

La evaluación será continua formativa, sumativa, teniendo en cuenta el progreso y la madurez académica del alumnado en relación con los objetivos y las competencias de la asignatura, aplicando los criterios de evaluación establecidos.

### Evaluación continua y sumativa

Procedimiento de evaluación:

Evaluación inicial.

Evaluación continua y sumativa. El seguimiento del alumnado tenderá a ser individualizado y también en su vinculación a los grupos de trabajo en los que se integre. Trabajo en clase y trabajo autónomo.

Pérdida de evaluación continua:

Está prevista una primera notificación de aviso a los alumnos con el 10% de faltas sobre el total de horas de la asignatura, y la notificación definitiva de la pérdida de evaluación continua con un 20% de faltas de asistencia sobre el total de horas.

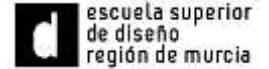
Esta pérdida significará:

- El alumno/a solo recibirá calificaciones en sus trabajos en la convocatoria ordinaria o en la extraordinaria.

Para obtener calificación positiva en estas convocatorias, el alumno deberá presentar todos los trabajos correspondientes de la asignatura (desarrollados a lo largo del curso y de acuerdo a los mínimos exigibles establecidos para estos trabajos) y, además superar una prueba de nivel suficiente que garantice que el alumno/a ha alcanzado los objetivos básicos de la asignatura.

Es importante en tercer lugar la participación activa en clase, las presentaciones orales, la puesta al día de su blog integrado en el blog general de la clase y alguna prueba escrita de conceptos generales y conocimiento de autores. El estudiante estará continuamente informado de su evolución mediante comentarios críticos y constructivos de sus trabajos prácticos, y de las calificaciones de los distintos apartados que forman parte de la asignatura: presentación de trabajos prácticos., presentaciones orales, trabajos de investigación, pruebas escritas, blog de clase.

Para aprobar en Junio, el alumno deberá haber realizado todos los trabajos con un mínimo de calidad. Si el alumno no aprueba la convocatoria de Junio, podrá presentarse a la de Septiembre. En esta convocatoria se exigirá la entrega



de una serie de trabajos prácticos además de los realizados a lo largo del semestre, uno o varios trabajos de investigación, y opcionalmente una prueba escrita que realizará en el aula y que podrá consistir en un análisis crítico de un trabajo dado, o en la explicación de términos o conceptos concretos en relación con los contenidos de la asignatura.

### **Evaluación no continua, sólo sumativa**

El intercambio de información en el aula y las presentaciones públicas fomentan el espíritu crítico de los alumnos e invitan a la autoevaluación. Por tanto, en el caso de adaptaciones curriculares se harán consensuar los ejercicios y planteamiento psicopedagógico con el alumno por escrito. La comunicación será ininterrumpida y contrastada por mensajería o cualquier medio que permita comprobar en cada momento la viabilidad del trabajo.

#### **7.1. Criterios de evaluación**

**Criterios de evaluación BORM:** conceptos/ procedimientos/ actitudes

- Desarrollar lenguajes gráficos y conceptuales como opciones de comunicación.
- Conocer a los autores significativos de la historia de la ilustración.
- Seleccionar con criterio el lenguaje y la técnica adecuada al destino de la ilustración.
- Conocer los registros y géneros que sirven de soporte para la ilustración, en particular la publicitaria.
- Manejar información selectiva del campo de la ilustración y la historia del arte útiles para sus intenciones comunicativas.

#### **7.2. Instrumentos de evaluación:**

**Instrumentos de evaluación para “Convocatoria ordinaria”:**

**Evaluación ordinaria:**

- Ejercicios y actividades de clase.
- Entrevistas individuales.
- Seguimiento de los trabajos.
- Seguimiento de participación: exposiciones, reuniones, puestas en común...
- Cuaderno de seguimiento individual del profesor.

Se fijarán con suficiente antelación las fechas de las entregas de ejercicios, controles y exposiciones y se informará, de forma continuada, el rendimiento del alumnado, los logros y las dificultades orientándolo en estas últimas.

**Evaluación extraordinaria:**

Entrega de todo el material.

#### **7.3. Criterios de calificación**

**Evaluación ordinaria:**

Correcta realización del trabajo, limpieza en el mismo, evolución del alumno, actitud ante la asignatura, comportamiento, asistencia, puntualidad al entregar los trabajos, cuadernos de clase, trabajos de aplicación y síntesis, resolución de ejercicios y problemas, producciones orales.

En cuanto a la valoración porcentual de los medios de evaluación será la siguiente:

Actividades. Trabajo de aula y trabajo autónomo.....	90%
Desarrollo de los contenidos teóricos propuestos en el trabajo .....	30%
Uso de los elementos plásticos propuestos para cada trabajo .....	30%
Uso adecuado de la técnica y de los instrumentos propios .....	15%
Resultados arte final (Limpieza del trabajo y correcta presentación)...	15%
Actitud. Participación, experimentación e implicación.....	10%



### Evaluación extraordinaria:

El alumno que no haya superado la convocatoria ordinaria, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria con toda la materia.

Criterio de calificación: examen

Valoración porcentual: 100%

### Alumnado pendiente:

El alumnado con el módulo pendiente y que no pueda asistir clase por tener que acudir a clases de otro curso, se evaluará con el mismo procedimiento de evaluación, cambiando el instrumento de evaluación “ejercicios y actividades de clase” por “ejercicios y actividades” que el profesor considere oportunos y que deberán ser entregados en las fechas indicadas.

## 8. Bibliografía y Recursos online

### Bibliografía

-Cuadrado, Jesús. Atlas Español de la Cultura Popular. 2 tomos, Sinsentido ed, Madrid 1999.

-Chwast, Seymour y Heller, Steven. Illustration. A visual history, Abrams ed, Nueva York 2008.

-Darmon, Olivier, El gran siglo de Bibendum. Höebeke, París 1997.

-Glaser, Milton. Drawing is thinking, Overlook Press, Nueva York 2008.

-Graphis annual '67/68: international annual of advertising graphics “59-60”, “60-61”, “62-63”, “65-66”, “71-72”, “72-73”, “90-91” Amstutz & Herdeg, Graphis Pres, Zurich.

<https://www.roomdiseno.com/tag/campanas-de-publicidad/>

<https://youtu.be/9wgQMF44m6w>

[https://algente.com/wp-content/uploads/2015/01/REP\\_FernandoJuarez18-1024x682.jpg](https://algente.com/wp-content/uploads/2015/01/REP_FernandoJuarez18-1024x682.jpg)

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=video&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwi886LGzqTsAhUGmhQKHd6WAt04FBC3AjAHegQIBxAC&url=https%3A%2F%2Fmontecruz.es%2Fqui-en-soy%2F&usg=AOvVaw0DJOIGXeuwLcfJZ69e0qm0>

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=video&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjZ2qbNzaTsAhWD8eAKHRHiDMkQtwlwAHoECAIQAg&url=http%3A%2F%2Fwww.proyectosilustrados.es%2Fjanusz-stanny-ilustradores-de-otros-tiempos%2F&usg=AOvVaw0-X7HHm9XRJxIWmbKZHOxE>